



ANEXO I MODELO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

1.- DATOS DE LOS PARTICIPANTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	NIF	DOMICILIO	E-MAIL	TELÉFONO	PROFESIÓN
IDEA DE NEGOCIO:					
LINK VIDEO:					
POR QUÉ QUIERES EMPRENDER:					
2.- DATOS PERSONALES A EFECTOS DE NOTIFICACIONES					
NOMBRE Y APELLIDOS			NIF		
DOMICILIO			MUNICIPIO		
CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	MÓVIL	E-MAIL	FAX	
3.- EXPONE					
Que de acuerdo con lo establecido en las Bases "Premios emprendedores de más de 50" publicada en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, y según acredita, reúne los requisitos solicitados y acepta expresamente los términos de las Bases Regulatoras de los requisitos y obligaciones que en ella se contienen.					
4.- DOCUMENTACIÓN A APORTAR					
<input type="checkbox"/> Fotocopia del D.N.I. de los participantes. <input type="checkbox"/> Anexo I. Modelo de solicitud "Emprendedores de más de 50". <input type="checkbox"/> Anexo II. Aceptación de premios "Emprendedores de más de 50". <input type="checkbox"/> Copia de la inscripción en el Concurso nacional.					
5.- DECLARACIÓN JURADA					
El/la firmante, manifiesta que conoce y acepta plenamente las Bases de este concurso y que se compromete a presentar la documentación o las aclaraciones que se le requieran en relación con su participación en el mismo.					

Salamanca, a _____ de _____ de _____

El/la participante o representante.

Fdo.: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

"Se informa al ciudadano que los datos incluidos en el presente formulario, formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Salamanca. El ciudadano deberá completar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos datos que se indiquen de cumplimiento opcional.

La finalidad del tratamiento será la de llevar a cabo las actuaciones administrativas que en su caso se deriven de la solicitud. Los datos incluidos en el presente formulario podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, así como a las sociedades municipales e interesados legitimados, de acuerdo con la legislación vigente.

El ciudadano podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a la Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en la Oficina Municipal sita en Calle Íscar Peyra número 24-26, Salamanca, de acuerdo con los establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal"